



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Hoy día, 16 de Marzo del 2015, en la ciudad de Quito, a las 8H00 de la mañana, en las oficinas de Computel, se realiza la Junta de Accionistas de la compañía.

Para el efecto se encuentran presentes: el Ing. Vicente Venegas, con mil novecientos noventa y ocho participaciones, el Ing. Dannilo Terán, con mil novecientos noventa y ocho participaciones y el Ing. Ramiro Vallejo, con dos mil cuatro participaciones. De esta manera se encuentra integrado en su totalidad, el Capital Social de Computel.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. Carlos Venegas Ordóñez, y como Secretario el señor Ing. Ramiro Vallejo Rojas. El Presidente ordena a Secretaria constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene lo siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL,
2. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014,
3. INFORME DE COMISARIO
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL

A continuación fue leído el Informe presentado por la Gerencia, luego de lo cual se le agradece por su gestión.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

Se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron ya analizados oportunamente.

TERCER PUNTO: INFORME DE COMISARIO:

Se procede a la lectura del Informe de Comisario, mismo que fue previamente entregado a los Accionistas.

CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la Empresa, señor Vicente Venegas, quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia recomienda a la Junta General de Accionistas que el valor de dividendos, sean contabilizados en la cuenta Reserva Facultativa. El valor de utilidades a empleados sean pagados en su totalidad como corresponde.



Luego del análisis y la deliberación son aprobados:

- El Informe de Gerente
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo 2014.
- El Informe de Comisario
- El destino y contabilización de Utilidades a Empleados y Dividendos a Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las diez y treinta minutos.

ING. VICENTE VENEGAS
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. DANNILO TERAN
PRESIDENTE

ING. RAMIRO VALLEJO
SECRETARIO DE LA JUNTA